

## **BASES DEL IX CERTAMEN DE FOTOGRAFIA ASOCIACIÓN DE COMPARSAS NTRA. SRA. DE GRACIA**

**PARTICIPANTES:** Podrán tomar parte en este concurso cuantos artistas, aficionados y estudiantes lo deseen.

**TEMA:** El tema será monográfico **FOTOGRAFIA FESTERA DE CAUDETE**

**NÚMERO DE OBRAS:** Cada participante podrá presentar un **máximo de 7 fotografías**, siendo cada una de ellas no presentada en ningún otro certamen y propiedad del autor.

No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos.

No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua, ni las que tengan cualquier tipo de marco o que identifiquen al autor de cualquier manera (en la fotografía, en el título o en el argumento). Cualquier fotografía que no cumpla dichas características será descartada por el jurado.

Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y terceros.

No se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

**FORMATO:** Las obras irán montadas en soporte rígido de tamaño 40x50. *Las fotografías podrán tener cualquier tamaño, siempre que éste no sobrepase las dimensiones del soporte.* Será de carácter obligado para las fotografías premiadas presentar una copia en soporte digital (CD) la cual quedará en poder de la ASOCIACIÓN con el fin de crear un archivo fotográfico y también la podrán entregar todos aquellos participantes que lo deseen.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Será libre de gastos, en la sede de la Asociación de Comparsas, C/ Virgen de Gracia, 15, el día **16 de febrero** de 2018 de 20.00 a 22.00 horas y el día **17 de febrero** de 12.00 a 14.00 h.

**IDENTIFICACIÓN:** La obra no llevará firma alguna, distinguiéndose bajo un lema visible. Se adjuntará un sobre cerrado señalando igual lema, en cuyo interior se reseñará el nombre y apellidos del autor, dirección completa, teléfono y la técnica utilizada.

**JURADO:** El concurso lo fallará un jurado que será nombrado en su momento por la Asociación de Comparsas de Moros y Cristianos Ntra. Sra. de Gracia de Caudete.

**EXPOSICIÓN:** las obras seleccionadas serán expuestas en la Sede Oficial de la Asociación de Comparsas Ntra. Sra. de Gracia de Caudete durante la Semana Cultural Festera.

**PREMIOS:** Se establecen los siguientes premios.

**1 Premio de 250 €**, patrocinado por la Asociación de Comparsas de Moros y Cristianos Ntra. Sra. de Gracia a la mejor colección de tres fotografías con unidad temática (tres fotografías en el mismo soporte y en las que estén representadas las cinco comparsas de Caudete entre todas).

**5 Premios de 150 €**, patrocinados por las Comparsas de Guerreros, Mirenos, Tarik, Moros, La Antigua respectivamente, quienes premiarán la foto alusiva a su entidad.

**1 Premio de 150 €**, patrocinado por la Comparsa de Mirenos a la mejor fotografía en blanco y negro.

**1 Premio de 50 €**, patrocinado por M.I Mayordomía respectivamente, quien premiará la foto alusiva a su entidad.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado así lo estimase oportuno con la debida justificación. La entrega de premios se realizará durante la Semana Cultural Festera, cuya fecha y hora quedará determinada en el programa oficial de actos.

**DEVOLUCIÓN DE OBRAS:** Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Asociación de Comparsas de Moros y Cristianos Ntra. Sra. de Gracia, que podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores en el plazo de 30 días en la sede de la Asociación de Comparsas. Transcurrido dicho plazo, las obras no retiradas pasarán a disposición de la Asociación de Comparsas en total propiedad.

**LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES**